ACTA QUE DECLARA DESIERTO LAS PLAZAS PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO BAJO EL RÉGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1057 - CAS PROVISIONAL – CONVOCATORIA CAS N° 004-2025

En la ciudad de Chocope, siendo las 11:50am, del día 22 de MAYO del 2025, en las instalaciones de la Oficina de Recursos Humanos, ubicado en calle Bolivar N°291, se reunieron los integrantes del COMITÉ DE SELECCIÓN PARA PROCESOS CAS - 2025, debidamente designados por sus respectivas Resolución de Alcaldía, que tendrán a cargo el desarrollo del Proceso CAS N° 004-2025-MDCH, de Contratación de Personal bajo el Régimen Especial del Decreto Legislativo N°1057 - Contratación Administrativa de Servicios CAS PROVISIONAL, durante el año fiscal 2025, para llevar cabo lo siguiente:

No obstante, podemos determinar que los postulantes a la plaza de JEFE DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS y JEFE DE LA DIVISIÓN DE EDUCACIÓN, TURISMO, PROGRAMAS SOCIALES Y PARTICIPACIÓN VECINAL, NO CUMPLEN no calificaron de acuerdo a lo establecido en las bases publicadas para este concurso, en tal sentido dichas plazas se declaran **DESIERTAS.**

Luego de una deliberación los presentes manifiestan estar conformes, **DANDO POR APROBADO POR UNANIMIDAD.**

Siendo las 12:00 pm, horas del día 22 de mayo de 2025, se da por terminada la presente reunión, firmado la presente acta señal de conformidad.

Municipalidad Distrital de Chocope
ROLANDO RAFAEL LUJÁN MELENDEZ
Jefe de la Unidad de Recursos Humanos

Municipalidad Distrital de Chocope
Abog. Jacqueline Catalina Zapata Chacón
GERENTE MUNICIPAL

Escaneado con CamScanner